



Red contra
la Pesca INDNR
de ALC



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



OBJETIVO  **S DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Sistemas de Certificación de capturas

COSTA RICA



Sistemas de Certificación de Capturas para la flota nacional y los productos que capturan

Certificado de captura

REPUBLICA DE COSTA RICA
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA

CERTIFICADO CAPTURA DE EMBARCACIONES DE BANDERA COSTARRICENSE

CERTIFICADO No. 139

1. Nombre del Permisario: NUTRIA MARINA DEL PACIFICO S.A		Dirección: 250 METROS AL SUR DEL BANCO NACIONAL, PLAYAS DEL COCO		Tel: 8994-9303 Fax: Correo Electrónico:	
2. Nombre del pesquero: DON LUIS		Pabellón: COSTA RICA Nº Matricula: DG-5794 Puerto base: PLAYAS DEL COCO		Indicativo de llamada de radio solicita inspección de descarga 19-02-2011	
Nº de Licencia de Pesca: H-0075-98-P-0014-09 Fecha de expiración: 19-12-2011		NºVSM (Sistema Seguimiento Satelital):		NO APLICA	
3. Descripción del producto: (X) FRESCO () CONGELADO		Tipo de transformación autorizada a bordo: () EVISCERADO Y DESCABEZADO () EVISCERADO (X) DESCABEZADO		4. Referencias de las medidas de conservación y ordenación aplicables: • Ley de Pesca Acuicultura Nº8436 • Ley Orgánica del Ambiente Nº7554 • Decreto Ejecutivo No. 34928-MAG • Acuerdo Pez Vela No. AJDIP/476-2008 – AJDIP/090-2009 • Acuerdo Anzuelo Circular No. AJDIP/252-2003 • Ley 8712 sobre Convención de Antigua • Convención sobre Derechos del Mar • Acuerdo de Nueva York	
Nombre Científico y Nombre Común		Código de Producto (Partida Arancelaria)		Zona (s) y Fechas de Captura	
Thunnus (ATUN) U/L		U/L		Zona: Zona Económica Exclusiva Fechas de Captura: Del: 09-02-2011 Al: 19-02-2011	
Peso Vivo Estimado (kg)		Peso Estimado a Desembarcar (kg)		Peso Desembarcado Comprobado (kg)	
U/L		U/L		U/L	
5. Nombre del Representante Legal o Capitán del buque pesquero: EDUARDO ALEXANDER GARCIA ESPINOZA					
Firma				Sello	
6. Declaración de Transbordo en el Mar: Nombre del Representante Legal o Capitán del buque pesquero:					
Firma				Peso Estimado (kg)	
Nombre del Capitán del Buque Receptor					
Firma		Nombre del buque		Fecha de transbordo	
7. Autorización de Transbordo en una Zona Portuaria:					
Nombre y apellidos		Autoridad		Firma	
Dirección		Tel:		Puerto de desembarque	
Fecha de desembarque		Sello			
8. Nombre y dirección del exportador:					
Firma				Fecha:	
9. Validación de la Autoridad del Estado de Abanderamiento:					
Nombre: EDWIN SALAZAR SERRANO Cargo: JEFE DEPTO DE PROTECCION Y REGISTRO		Firma		Fecha: 21-02-2011	
10. Información Relativa al Transporte (véase el Apéndice):					
11. Declaración del importador: Nombre y dirección del importador					
Firma		Fecha		Sello	
Documentos con arreglo a los artículos 14, apartados 1 y 2, del Reglamento (CE) Nº 1005/2008					
Referencias		Lugar		Importación autorizada (*)	
Autoridad		Importación suspendida (*)		Verificación solicitada/ Fecha	
Declaración en aduana (en su caso)		Número		Fecha	
				Lugar	

(*) Señálese lo que proceda.

Certificado de procesamiento

REPUBLICA DE COSTA RICA
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA

CERTIFICADO DE PROCESAMIENTO

Ccp/2 Certificado No. 00000107

Confirmo que los productos de la pesca transformados que a continuación se detallan, se han obtenido a partir de capturas desembarcadas con el (los) siguiente (s) Certificado (s) de Captura:

No. Certificado Captura	Nombre de la Embarcación	Pabellón	Fecha de la Validación	Descripción de la Captura	Peso Total Desembarcado (kg)	Captura Transformada (kg)	Producto de la Pesca Transformado (kg)

Nombre y Dirección de la Fábrica de Transformación: ALIMENTOS PROSALUD, S. A., PUNTARENAS, COSTA RICA

Nombre y Dirección del Exportador (si es distinto de la Fábrica de Transformación): ALIMENTOS PROSALUD, S. A.; SAN JOSÉ, COSTA RICA

Número de Aprobación de la Fábrica de Transformación: 70

Número y Fecha del Certificado Sanitario: DSZN-RPC 125-2007, 12 de noviembre de 2007

Persona Encargada de la Fábrica de Transformación	Firma y Sello	Fecha	Lugar
Leslie María Quirós Núñez		19 de junio de 2015	San José, Costa Rica

Refrendo de la Autoridad Competente:

Agente	Firma y Sello	Fecha	Lugar
Edwin Salazar Serrano		19 de junio de 2015	Puntarenas, Costa Rica

APÉNDICE
Información relativa al transporte

1. País exportador	2. Firma del exportador				
Puerto/aeropuerto/otro lugar de salida					
Nombre y pabellón del buque	Número de los contenedores: lista adjunta	Nombre y Apellidos	Dirección	Firma	
Número de vuelo, número del conocimiento de embarque aéreo					
Nacionalidad y número de matrícula del camión					
Número del conocimiento de embarque en ferrocarril					
Otros documentos de transporte					

Sistemas de Certificación de Capturas para la flota nacional y los productos que capturan

- Cantidad total anual desembarcada en nuestros puertos.

	CARIBE	PACIFICO	
AÑOS	Suma de Total kilos	Suma de Total kilos	Total Suma de Total kilos
2010	77144,18	7956751,124	8033895,304
2011	131779,81	8974221,876	9106001,686
2012	163100,62	10265812,59	10428913,21
2013	88611,41	9028319,86	9116931,27
2014	329282,06	9493448,006	9822730,066
2015	471966,29	9239656,705	9711622,995
2016	451018,52	7201570,571	7652589,091
2017	495496,96	8295184,79	8790681,75
2018	363585,66	10231708,08	10595293,74
TOTAL GENERAL	2571985,51	80686673,59	83258659,1
Fuente: Dpto. Estadística Pesquera, INCOPESCA.			
Unidad de medida: Kilo.			



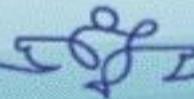
Sistemas de Certificación de Capturas para la flota extranjera y los productos que son importados en nuestros países.

- Cantidades totales de algunas especies que se han importado en CR
- En Incopesca no se lleva información del medio de entrada (portacontenedor, avión, buque, vehículo en carretera, etc.)

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS AÑO 2017	
Especie	Kilos
Atunes de aleta amarilla (rabiles)	10.282.656,00
Peces espada (Xiphias gladius).	2.982,00
Tilapias (Oreochromis spp.)	6.837.730,00
Róbalos (Dicentrarchus spp.)	5.855,00
Pargos (Lutjanus spp.)	30.574,00
Dorados (Coryphaena hippurus)	66.693,00
Cabrillas (Epinephelus spp., Paralabrax spp.).	3.553,00
Corvinas (Sciaena spp.).	214.428,00
Salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones	20.200,00
Sardinias (Sardina pilchardus, Sardinops spp.),	3.471.918,00
Peces espada (Xiphias gladius)	7.220,00
Bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp)	4.318.283,00
Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Onc	1.227,00
Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelamis).	259.099,00
Colas de langostas (Palinurus spp., Panulirus spp.) congeladas sin pelar enteras	4.535,00
Camarón de los tipos fidel, rosado ("pink"), camello, camellito y titi	17.673,00
Calamares blancos y torpedos	269.929,00

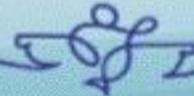
Sistemas de Certificación de Capturas para la flota nacional y los productos que capturan

- ¿En que casos se emiten certificados de captura? ¿Qué otros sistemas son utilizados en su País para garantizar que los buques pesqueros de su pabellón faenan cumpliendo con la normativa en vigor y por tanto sus productos no provienen de la pesca INDNR?
- Cuando el armador lo solicita
- Libros de operación de pesca, FID, Control satelital (avanzadas)
- Autoridad que firma los Certificados de captura (Sanidad, Aduanas, Pesca, Comercio, etc).
- INCOPESCA



Sistemas de Certificación de Capturas para la flota nacional y los productos que capturan

- Cuantas personas trabajan en la certificación de capturas?
- 2 son las encargadas de dar la certificación de captura
- ¿Cuántas personas y que organismos (Sanidad, Aduanas, Pesca, Comercio, etc) trabajan en el control e inspección de los productos desembarcados por la flota nacional?
- Incopesca-Aduanas
- Incopesca con 22 inspectores
- Características del Sistema de certificación (electrónico, papel, etc)
- Papel
- ¿Qué controles previos se realizan para poder emitir un certificado de capturas?
- Revisión de FID, libros de operación, solicitud de desembarque, zarpe, vms
- ¿Cómo garantizan la trazabilidad de las capturas desembarcadas en tercer país, que retornan finalmente a su país?
- NA, porque CR no cuenta con flota que desembarque en otro país



Sistemas de Certificación de Capturas para la flota extranjera y los productos que son importados en nuestros países.

- ¿En que casos se exige un certificado de captura de la Autoridad de Bandera de tercer país para poder importar? ¿Qué otras obligaciones debe cumplir el importador o el Estado de Bandera para poder comercializar los productos?
- No aplica



Sistemas de Certificación de Capturas para la flota extranjera y los productos que son importados en nuestros países.

- ¿De que forma comprueban la autenticidad, validez del certificado de capturas y por tanto de la legalidad de los productos que se quieren importar?
- Falta mayor comunicación entre instituciones de diferentes países.
- Autoridad que controla los Certificados de captura (Sanidad, Aduanas, Pesca, Comercio, etc) ¿Cuántas personas y que organismos trabajan en el control e inspección de los productos pesqueros importados y en el control de los certificados?
- INCOPECA



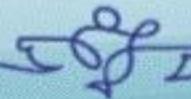
Marco Normativo

- ¿Tiene su país implantado un sistema de certificación de capturas? ¿Desde que año?
- Si
- 2010
- Leyes/Reglamentos/normas de su país que rigen el Sistema de Certificación de Capturas y el control de la actividad de la flota nacional e internacional.
 - • Ley de Pesca Acuicultura N°8436
 - • Ley Orgánica del Ambiente N°7554
 - • Decreto Ejecutivo No.34928-MAG
 - • Acuerdo Pez Vela No. AJDIP/476-2008 – AJDIP/090-2009
 - • Acuerdo Anzuelo Circular No. AJDIP/252-2003
- AJDIP/042-2010
 - • Ley 8712 sobre Convención de Antigua
 - • Convención sobre Derechos del Mar
 - • Acuerdo de Nueva York



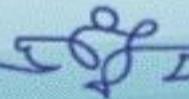
Rol de los Sistemas de certificación de capturas en el combate a la pesca INDNR

- Papel de cada una de las Autoridades nacionales (Sanidad, Aduanas, Pesca, Comercio, etc) en la certificación y lucha contra la pesca INDNR. Vinculación y sinergias.
- Nº de inspectores de cada departamento involucrado en la certificación y lucha contra la pesca INDNR. **22 funcionarios para todo el país**
- Acciones de fiscalización a través del Sistema de Certificación de Capturas.
- **Comprobar los FID y los documentos de viaje de pesca.**
- Uso del Sistema de Certificación de capturas como prueba de infracciones.
- ¿Qué Interacción existe entre las Autoridades naciones y las Autoridades de Terceros países cuyos buques y productos llegan a nuestros puertos?



Retos y oportunidades en los Sistemas de Certificación de Capturas.

- Describir vacíos detectados en los Sistemas de certificación de capturas que pueden ser aprovechados por los que practican actividades de pesca INDNR. Posibles soluciones.
- La falta de una mejor articulación entre las instituciones
- Falta de un sistema informático robusto y homologado que integre todas las variables en la cadena de comercialización entre las instituciones
- Describir los principales retos para el futuro en relación a los Sistemas de certificación de capturas. Posibles soluciones.
- Que se puedan realizar en línea y al instante los registros de información tanto de los desembarque como de las importaciones
- Un formulario con los sistemas de seguridad para evitar que sean alterados
- Que el envío de la documentación sea de la Autoridad del país origen al país receptor.





Red contra
la Pesca INDNR
de ALC



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



OBJETIVO  **S DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Gracias...

